

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Fecha: 02-01-2019

De: Lcdo William Mosquera

Coordinador de Unidad de Atención a Grupos Prioritarios

Para: Ec. Mariuxi del Jesús Lajones Wila

Coordinadora de Planificación y Seguimiento

INFORME DEL COMPROMISO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2017: "MEJORAR LA ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS".

El Ministerio del Trabajo, a Través de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios, atiende consultas verbales de Grupos Prioritarios y en condición de vulnerabilidad en el ámbito laboral, respecto a sus derechos y deberes, guiamos al usuario sobre el registro de trabajador sustituto, proyectos de capacitación, entre otros, para ello el MDT Regional Guayas implemento un modulo de atención desde la Planta baja a partir del 01 de Enero del 2018 recepta denuncias, brinda asesoramiento jurídico. Se implemento un modulo en planta baja para priorizar las atenciones de usuarios de Grupos Prioritarios que acuden al Ministerio del Trabajo en búsqueda de asesoramiento legal desde el ámbito laboral. En la actualidad contamos con un inspector de trabajo que brinda asesoramiento, recepta denuncia.

Mediante acuerdo Ministerial N°MDT-2018-0180, que norma la Calificación y Certificación de Sustitutos Directos. Se implemento a través de Secretaria General del MDT el registro y emisión de Calificación y Certificación de Sustitutos directos, a los usuarios que acuden al MDT en búsqueda de asesoría y certificación del trámite de trabajadores sustitutos.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Unidad tenemos:

- 1.-Modulo en planta baja, conformado por un inspector de trabajo que brinda asesoramiento y recepta denuncia a usuarios de Atención Prioritaria que acuden al MDT.
- 2.-A través de la Unidad de Atención a Grupos Prioritarios, se brinda informacion de capacitaciones gratuitas tanto para el sector público y privado. Se brinda asesoramiento para trabajadores sustitutos que acuden al MDT .
- 3.- A través de secretaria general del MDT, se registra y se emite Certificación de Sustitutos Directos

Elaborado por:


William Mosquera Miñan

Coordinador de Unidad de Atención a Grupos Prioritarios

